

7. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501850
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica
Centro	Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Título:	http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-ingenieria-electrica/

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (puede consultarse su composición, en el apartado *Comisiones* de <http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/>). La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme así como en la página web del Título. Además, todo el conjunto de evidencias generado para la cumplimentación de los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los procesos que integran el Sistema Interno para la Garantía de la Calidad, se encuentra disponible en la plataforma Moodle del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es/>).

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis:

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, lo que está reflejado en la información recogida en la web del título y en la de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (<http://www.uhu.es/etsi>).

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. El número de alumnos nuevos matriculados desde entonces ha sido de 69, 37, 43, 49 y 35 desde el curso 2010/11 de implantación del título, 2011/12, 2012/13, 2013/14 y curso actual 2014/15, respectivamente. En la variación de estos números se ha de tener en cuenta la influencia de los egresados de Ingeniería Técnica Industrial, Esp. en Eléctrica que se matricularon acogiéndose al proceso de adaptación implantado en el curso 2012/13. Además hay que considerar en el análisis de los datos la implantación en el curso 2011/12 del Grado en Ingeniería Energética en la Escuela, lo que motivó que los alumnos potenciales del Grado en Ingeniería Eléctrica se repartieran entre esta titulación y la implantada. Atendiendo a los datos de los tres últimos cursos académicos (situación estable con la titulación ya implantada más de dos cursos), el número de alumnos de nuevo ingreso tiende a situarse alrededor de los 40. La Comisión para la Garantía de Calidad del Título considera que este número es adecuado y para mantenerlo y mejorarlo, deben tener continuidad las acciones de difusión y promoción de la Titulación que actualmente son llevadas a cabo por la Dirección del Centro. Además, es importante subrayar que estos números se adecuan al número de plazas de nuevo ingreso (65 plazas ofertadas cada curso) previstos en la memoria de verificación. Esta previsión se realizó teniendo en cuenta que el número medio de alumnos de nuevo ingreso de la Ingeniería Técnica Industrial en Eléctrica de la Universidad de Huelva en los 5 cursos anteriores al 2010/11 fue de ___ con tendencia a aumentar, que, como se observa, se ajusta a los números que se están registrando en el Grado.

El curso 2013/14 ha sido el primer curso académico donde se impartieron los cuatro cursos del título y, por tanto, es el primer curso donde hay egresados. De esta forma este ha sido el primer año donde se han podido obtener datos de tasa de abandono, graduación y eficiencia del título, todos ellos asociados a la primera cohorte de nuevo ingreso de la titulación correspondiente al curso 2010/11. En el curso 2013/14 se ha graduado un estudiante en la titulación. Por otra parte, la tasa de abandono se ha situado en el 37,50%. Estos primeros valores registrados de estos indicadores globales del título están lejos de las previsiones realizadas para los mismos en la memoria del título (previsiones realizadas atendiendo a datos históricos de los últimos cursos de impartición de la Titulación Ingeniería Técnica Industrial especialidad Electrónica Industrial). A este respecto es importante resaltar que hay que esperar a los valores de estos indicadores de cursos venideros para poder analizar la evolución de los mismos y así disponer de un escenario más realista que permita

¹ Extensión Máxima 15 -20 páginas.

obtener valores representativos. En cualquier caso, hay que destacar que con el paso de los cursos académicos, la tasa de rendimiento ha mejorado. Por ello la Comisión considera que la tasa de abandono va a mejorar para las siguientes cohortes de nuevo ingreso. En esta valoración la Comisión está teniendo también en consideración la alta satisfacción que muestra el alumnado con la actividad docente y desarrollo de la enseñanza llevado a cabo por el profesorado de la titulación durante los últimos cursos académicos. Con respecto a la tasa de graduación, aunque como se ha comentado habrá que esperar a los valores de cursos venideros, la Comisión también espera vaya mejorando teniendo en cuenta la evolución positiva que reflejan los indicadores académicos del título. Además, la previsión del 10% de la memoria se realizó considerando a los graduados durante el curso de finalización teórica y el siguiente, por lo que habrá que esperar al dato de graduados del curso 2014/15 para poder comparar los valores en las mismas condiciones.

Desde la implantación del Grado en Ingeniería Eléctrica, y con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título, se han desarrollado, entre otras, las siguientes acciones: para aquellos alumnos que se adaptan de la titulación anterior a la nueva, se han establecido tablas de reconocimiento de créditos que favorecen dicha adaptación; se han creado tablas de reconocimiento de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y el Grado; se ha reunido la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para revisar las guías docentes, proponer las mencionadas tablas de reconocimiento de créditos de ciclos formativos o para egresados de Ingeniería Técnica, proponer actualizaciones a la memoria de verificación, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad; se han celebrado reuniones periódicas de los equipos de coordinación docente de los distintos cursos de la titulación, que aseguran la coordinación continuada de los programas formativos impartidos, facilitando de esta forma las competencias, tanto transversales como genéricas, que se le pedirán a los futuros egresados; se han llevado a cabo actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso (cursos de nivelación, plan de acción tutorial); se han organizado actividades de extensión universitaria y distintos eventos para difundir nuestras titulaciones (jornadas de puertas abiertas, visitas a Centros de Enseñanza media, conferencias, concursos, etc...). Además, se ha trabajado en todos los procedimientos y normativa que requiere la implantación de los Trabajo Fin de Grado, y se ha creado un espacio web específico donde el estudiante y profesorado tiene disponible toda la información necesaria para la matriculación, elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con el profesorado al finalizar cada uno de los cuatrimestres. A partir de ellas, se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. Además, ha habido una gran participación de los distintos grupos implicados en el título; las distintas reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título han permitido la revisión de los programas formativos y competencias, así como realizar el seguimiento del Grado; las distintas reuniones del profesorado que integra los equipos docentes de la Titulación han permitido la coordinación de contenidos y el establecimiento de horarios de grupos reducidos adecuados para el estudiante; además, las experiencias piloto de adaptación al sistema de créditos ECTS llevadas a cabo en el Centro desde el curso académico 2005/06 han facilitado la puesta en marcha de nuevas actividades y metodologías docentes adecuadas a la impartición de las asignaturas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Todo este trabajo se traduce en el excelente nivel de satisfacción que muestra el alumnado con la formación recibida, la labor docente del profesorado así como con otros factores relacionados directamente con la docencia, lo que es un reflejo de que, al menos desde la perspectiva del alumnado, se está realizando un buen trabajo en relación a la calidad docente de la enseñanza. En esta alta valoración del alumnado, influye el hecho de que los estudiantes dispongan, desde el comienzo del curso, de guías docentes donde se especifican todos los datos necesarios para el desarrollo de cada asignatura. Estas guías son objeto de una exhaustiva revisión por parte de la Comisión para la Garantía de Calidad del Título. Además, también contribuye la amplia difusión que el Centro realiza a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con la enseñanza, como los horarios de clases de grupos grandes y grupos reducidos o el calendario de exámenes, por ejemplo.

El Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en todos los aspectos relacionados con el Grado, principalmente junto con los Vicerrectorados con competencias en Asuntos Económicos, Ordenación Académica, Profesorado, Investigación, Relaciones Internacionales, Estudiantes, Empleo o Extensión Universitaria.

Fortalezas y logros:

- Número de alumnos de nuevo ingreso adecuado y acorde a la previsión realizada en la memoria de verificación del título.
- Los resultados de las encuestas de satisfacción global con el título, indican que el alumnado está satisfecho con la formación recibida, la labor docente del profesorado así como con otros factores relacionados directamente con actividad docente.

- Buen diseño, planificación y proceso de revisión anual de las guías docentes.
- Aprobación de un Reglamento de Coordinación Docente a nivel de Centro, que pone en funcionamiento una estructura docente regulada y reconocible que garantice la necesaria coherencia en la actividad docente y repercuta en la calidad de la misma.
- Análisis del desarrollo de la enseñanza y de los resultados de aprendizaje de las asignaturas y de su evolución a lo largo de los cursos académicos, todo ello a través de reuniones de coordinación docente.
- La Escuela Técnica Superior de Ingeniería cuenta con un Reglamento específico que establece los criterios y procedimientos para la elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Grado. Asimismo, para apoyar su cumplimiento se ha constituido una Comisión delegada de la Junta de Centro y se ha asignado un espacio en la página web donde se publica la oferta actualizada. Además desde ese espacio se informa al alumnado de los plazos abiertos y de cuantas cuestiones administrativas incumben a los trabajos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas:

Las tasas de abandono y graduación de la cohorte de nuevo ingreso del curso 2010/11 han sido especialmente alta y baja, respectivamente, en niveles lejanos a las previsiones realizadas en la memoria del título. Con el objetivo de promover acciones de mejora continua en la calidad de la enseñanza que se traduzcan en una mejora en los resultados del aprendizaje y tasas académicas del título, se ha llevado a cabo durante el primer trimestre del curso 2014/15 un proceso de revisión de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación llevadas a cabo en cada asignatura. Este proceso ha sido liderado por la Dirección del Centro y en él han participado todos los Departamentos implicados en la docencia de las titulaciones. Tras este proceso, se han establecido propuestas de actualización de las fichas de las asignaturas. En caso de que estas propuestas de modificación al Plan de Estudios sean informadas de forma favorable, las asignaturas se impartirían en el curso 2015/16 aplicando las metodologías docentes actualizadas de acuerdo a la experiencia de su impartición. En este sentido hay que mencionar que la Memoria del Plan de Estudios del Grado se realizó durante el curso 2009-2010, recibiendo la evaluación positiva, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en el año 2010. De esta forma, el Grado comenzó a implantarse en el curso 2010-2011 con la impartición de las asignaturas de primero; en este curso 2013/14, se ha implantado en su totalidad y se han impartido los cuatro cursos de la titulación. Durante este periodo de tiempo, el profesorado y las Comisiones creadas a tal efecto han estudiado y analizado el desarrollo de las enseñanzas y los resultados del aprendizaje. De esta forma, la evolución de la docencia a lo largo de este primer ciclo de vida del título ha permitido definir, con mayor precisión, el proceso de enseñanza-aprendizaje necesario de cada asignatura.

Además, para fomentar la integración del alumnado de nuevo ingreso, la Comisión considera que se está trabajando en la dirección correcta y que es importante continuar potenciando la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación y programa de acción tutorial. De esta forma, se seguirán ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Desde su implantación en el curso 2010/11 hasta el curso actual, el Grado en Ingeniería Eléctrica aplica un Sistema para la Garantía de la Calidad (SGC) para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. En la página web de la Escuela hay una sección específica destinada al SGC (<http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/>) en la que puede consultarse una descripción detallada de todos los aspectos del mismo y de todos de los procesos que lo integran, la memoria actualizada del título, informes de modificación, etc...).

Los responsables de la aplicación del SGC son:

- Una Comisión para la Garantía de la Calidad de Centro, formada por el Equipo de Dirección del Centro, un representante del profesorado de cada Título de Grado que se imparte en la Escuela (presidentes de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos), un representante de estudiantes de cada Título de Grado (Delegados de Titulación), así como un representante del PAS (composición nominal actual disponible en: <http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionCentro.pdf>)

- Una Comisión para la Garantía de la Calidad de Título compuesta por un Presidente, que en el caso del Grado en Ingeniería Eléctrica tiene asignadas las funciones de Secretario, dos representantes del PDI

(pertenecientes a los dos áreas de conocimiento con docencia mayoritaria en la titulación), un representante del PAS y otro del alumnado (composición nominal disponible en: <http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionElectrica.pdf>).

Las funciones de las estas dos comisiones encargadas del SGC y la conexión entre ambas pueden consultarse en el Manual disponible del Sistema Interno para la Garantía de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (http://www.uhu.es/etsi/calidad/sgc_capitulo_03.pdf).

Para realizar el Seguimiento de la Titulación en el curso 2013/14, se han aplicado los siguientes procesos del SGC:

- Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos
- Proceso de modificación y extinción del título
- Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.
- Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título.
- Proceso de gestión de la movilidad de salida.
- Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.
- Proceso de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
- Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI.
- Proceso de medición y análisis de los resultados.
- Proceso de satisfacción de los grupos de interés.
- Proceso de información pública.

Respecto al proceso de modificación y extinción del título, se ha de comentar que el Grado en Ingeniería Eléctrica no se encuentra en proceso de extinción por lo que no procede cumplimentar las evidencias de este proceso relativas a la extinción del título. El desarrollo previsto para este proceso establece únicamente la generación de evidencias relativas a la petición de modificaciones a la Memoria del Título (evidencias E04 del Proceso 2.5, disponibles en <http://garantia.calidad.uhu.es/>).

Por otra parte, el proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida establece la sistemática a aplicar en la gestión de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de los egresados procedentes del Grado en Ingeniería Eléctrica. Para ello, se necesita un informe de inserción laboral, que se basa fundamentalmente en los resultados de cuestionarios realizados por los egresados que comprenden variables que analizan, entre otras cuestiones, la satisfacción con la formación recibida. Este estudio se lleva a cabo una vez transcurrido como mínimo un año tras la finalización de los estudios, lo cual, atendiendo al calendario de implantación de la Titulación, podrá suceder a partir de junio de 2015. Por tanto, este proceso no ha participado en el seguimiento de la titulación del curso 2013/14, curso académico en el que la Titulación se encuentra en la implantación de su cuarto curso.

A continuación se describen distintos aspectos relativos a la aplicación del SGC:

Valoración de los resultados obtenidos y de las encuestas de satisfacción

La revisión y análisis de todos los datos derivados de los procesos de medición y análisis de los resultados y de satisfacción de los grupos de interés, que evalúan el seguimiento de la Titulación del Grado en Ingeniería Eléctrica durante el curso 2013/2014, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente. Entre los datos analizados se incluyen resultados de indicadores y de encuestas de satisfacción de los agentes implicados relacionados con todos los procesos que integran el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Título. En este sentido, como se ha comentado, no se incluye información correspondiente al proceso de inserción laboral de los titulados: al ser el curso 2013/14 el primer curso donde se ha producido una implantación completa del grado, no es posible obtener resultados de indicadores y encuestas de egresados.

El proceso de medición y análisis de los resultados ha conseguido generar resultados de un gran número de indicadores representativos de los procesos que integran SGIC del Grado y ha permitido realizar una valoración individual de los mismos. La mayoría de los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. En el punto V de este autoinforme, se presenta un análisis de los resultados de todos los indicadores obtenidos para el curso académico 2013/14 que tiene en cuenta la evolución que han mostrado desde el curso 2010/11, primer curso de implantación de la titulación, así como su contextualización con valores representativos registrados para el Centro y la Universidad (consultar además el informe completo realizado por la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título disponible en la evidencia E02 del Proceso 7.1 Proceso de Medición y Análisis de Resultados, <http://garantia.calidad.uhu.es>).

Por otra parte, el proceso establecido para conocer y analizar el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el título ha permitido extraer la siguiente información prevista (se adjunta una breve valoración de los

resultados; un informe detallado de los resultados de cada encuesta puede encontrarse en la evidencia E06 del Proceso 7.2 "Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés", <http://garantia.calidad.uhu.es/>):

- Opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Los estudiantes tienen una alta valoración de la planificación docente, desarrollo de la docencia, resultados y, en general, con la calidad docente de la titulación, se traduce en una valoración media de la titulación de 3,72 sobre un máximo de 5. Por tanto, hay que destacar la alta satisfacción de los estudiantes con su Titulación en general y con la actividad docente del profesorado en particular. Además, se debe destacar que estos resultados de satisfacción de nuestros estudiantes con su Titulación mantienen en el curso 2013/14 los altos niveles registrados durante los cursos anteriores, lo que es un reflejo de que, al menos desde la perspectiva del alumnado, se está realizando un buen trabajo en relación a la calidad docente de la enseñanza. Estos datos se han extraído de los "Informes Globales de las Encuestas de Opinión del Alumnado sobre la Calidad Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y del Título de Grado en Ingeniería Eléctrica" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/ig_c1314_1.htm.

- Opinión del profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado. El profesorado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería se muestra especialmente satisfecho (con valores superiores a 4) con la eficacia de la Unidad de Calidad en la resolución de las gestiones solicitadas, con la información facilitada para la puesta en marcha del proceso de encuestación en cada asignatura, así como durante el transcurso y evolución del mismo para realizar un seguimiento de la evaluación. Aunque en menor medida (valor 3.78), también se encuentra satisfecho con la implicación de la Unidad de Calidad en todo el proceso. Todo ello, hace que el profesorado valore globalmente de forma muy positiva el trabajo de la Unidad para la Calidad (4.16), nivel superior al registrado para todo el profesorado de la Universidad (3.69).

- Autovaloración del profesorado sobre la actividad docente que realiza. Los resultados de estas encuestas han mostrado que el profesorado del Grado en Ingeniería Eléctrica está muy satisfecho con la planificación que realizan de la enseñanza y aprendizaje, con el desarrollo de la enseñanza, así como con los sistemas que emplean en la evaluación de los aprendizajes.

- Opinión de los estudiantes sobre los programas de movilidad (movilidad saliente). El análisis de la satisfacción se ha realizado a nivel de Centro sobre la totalidad de los alumnos de Grado de la Escuela que han participado en programas de movilidad saliente. El nivel de satisfacción general de los estudiantes es excelente. Además, la media de satisfacción global de los estudiantes alcanza un valor superior a 4, presentando una notable mejoría en relación al curso anterior.

- Opinión de los estudiantes sobre los programas de movilidad (movilidad entrante). El análisis de la satisfacción se ha realizado a nivel de Centro. Debido a que la participación ha sido baja (5 encuestados sobre el total de 68), únicamente se pueden extraer conclusiones orientativas sobre la opinión del alumnado sobre el programa de movilidad. De forma general se ha de indicar que los estudiantes encuestados están muy satisfechos con el trabajo desempeñado por el Servicio de Relaciones Internacionales y por nuestro Centro durante su estancia (otorga una puntuación de 4,8 sobre 5 a su nivel de satisfacción general con su programa de movilidad).

- Opinión de los tutores académicos sobre los programas de movilidad en los que participan. Los resultados, obtenidos muestran que, en líneas generales, los tutores académicos están satisfechos con el programa de movilidad, estando su media de satisfacción global cuantificada en 3,9 sobre 5.

- Evaluación de la satisfacción global sobre el título: opinión del alumnado. La evaluación se realiza sobre los resultados que se extraen de las encuestas realizadas al alumnado matriculado en al menos una asignatura de cuarto durante el curso 2013/14. Se ha de destacar el alto grado de satisfacción que muestra el alumnado con la formación recibida y la labor docente del profesorado, así como con otros factores relacionados directamente con la docencia, como pueden ser la ordenación de las materias a lo largo del título, la adecuación de horarios y metodologías docentes o la calidad y cumplimiento de sus expectativas con respecto al título. Por el contrario, presentan una satisfacción baja con aspectos relacionados con las infraestructuras y, en especial, con la oferta de prácticas externas y de programas de movilidad.

- Evaluación de la satisfacción global sobre el título: opinión del profesorado. El número de profesores encuestados ha sido 9. La satisfacción global del profesorado con el título sea alta (4.1 sobre 5).

- Evaluación de la satisfacción global sobre el título: opinión del PAS. La muestra de PAS encuestados ha sido 31, que supone una participación del 67,39%. Se ha de mencionar que el PAS no está asignado a ningún título en concreto, sino al Centro, desempeñando distintas funciones relativas a las instalaciones en general, departamentos, secretaría, laboratorios o biblioteca. El nivel de satisfacción del PAS con el título es relativamente bajo (satisfacción global cuantificada en 2,79). En ello, tiene mucha influencia la valoración especialmente baja que realizan sobre infraestructuras y equipamiento de instalaciones. Por otra parte, presentan una satisfacción aceptable con la información pública existente sobre el título y, en general, con la

calidad de los títulos impartidos en el Centro.

- Evaluación de las prácticas externas: opinión del alumnado. Durante el curso 2013/14, 8 estudiantes de la titulación realizaron prácticas externas de los 57 que cumplían el requisito de tener superados 120 créditos, no habiéndose notificado ninguna incidencia. De esos 8 estudiantes, 2 han cumplimentado el pase de la encuesta de evaluación de las prácticas EN07, teniendo una valoración positiva (todos los ítems han sido valorados entre 4 y 5 sobre 5). Sin embargo, los resultados de las encuestas de satisfacción global sobre el título reflejan un bajo nivel de satisfacción del alumnado con la oferta de prácticas externas.

- Evaluación de las prácticas externas: opinión de los tutores externos. 2 tutores externos realizaron la encuesta de evaluación EN06, con opiniones positivas sobre el sistema. Además, los resultados de las encuestas de satisfacción global sobre el título reflejan una gran satisfacción por parte de los tutores con el desarrollo de las prácticas.

Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

- Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores en distintas fechas del curso. De esta forma, los equipos docentes de la titulación se reunieron para planificar el curso y diseñar los horarios de grupos reducidos (septiembre de 2013), para realizar una valoración de los resultados académicos del curso 2012/13 (febrero de 2014), así como para analizar el desarrollo de la docencia, la coordinación y poner en común las incidencias detectadas, actividades, objetivos y propuestas de mejora (junio de 2014). Por otra parte, la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título se reunió para revisar e informar sobre las guías docentes de las distintas asignaturas del Grado que se impartirían en el curso 2013-14 (julio y septiembre de 2013), para informar sobre solicitudes de reconocimiento de créditos de ciclos formativos y el Grado (septiembre de 2013), para realizar propuestas de modificación a la memoria de verificación del título (enero de 2014), así como para realizar el seguimiento de la titulación del curso 2012/13 en aplicación del SGIC (enero y marzo de 2014). Además, la Comisión para la Garantía de la Calidad del Centro, desde su constitución (noviembre de 2011), se reunió para realizar el autoinforme de seguimiento de la titulación del curso 2010/11 (enero de 2012), para planificar las reuniones de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos en relación con los procesos implicados en el Sistema de Garantía de la Calidad correspondientes a los cursos 2011/12 (enero de 2013), 2012/13 (noviembre de 2013 y enero de 2014) y 2013/14 (diciembre de 2014), para realizar el autoinforme de seguimiento de los cursos 2011/12 (marzo de 2013), 2012/13 (marzo de 2014) y 2013/14 (enero y febrero, 2015), así como para realizar propuestas de modificación a la memoria del Plan de Estudios (diciembre, 2014).

- Por tanto, el seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía para la Garantía de la Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión para la Garantía de la Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Centro.

- El registro de todas estas reuniones mencionadas puede consultarse en la plataforma Moodle del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es/>). Las actas de coordinación docente están disponibles en la evidencia E03 del Proceso 3.5 y las de las comisiones para la garantía de la calidad en las evidencias de los procesos específicos según el tema a tratar: evidencia E04 del P2.2; documentación anexa del Proceso 3.5.

Fortalezas y logros

El título dispone de un Sistema para la Garantía de la Calidad que se aplica cada curso académico para obtener y evaluar información de todos los aspectos involucrados en su impartición. Esta evaluación constituye la base para la elaboración de un Plan de Mejora cuyo seguimiento permite confirmar el adecuado desarrollo del título. Para ello, las Comisiones para la Garantía de la Calidad del Título y del Centro revisan y analizan una gran cantidad de indicadores y resultados de encuestas de satisfacción, que se genera anualmente gracias a la aplicación de dos procesos específicos del SGC: proceso de medición y análisis de los resultados y proceso de satisfacción de los grupos de interés.

Con respecto al proceso de medición y análisis de resultados de indicadores, se destaca que la Universidad de Huelva dispone de una Unidad para la Calidad que, entre otras funciones, se encarga de centralizar y coordinar a todos los Servicios de la Universidad implicados en todo el proceso de obtención de datos y medición de indicadores (Servicio de Informática y Comunicaciones u otros Servicios Centrales de la Universidad). La Unidad para la Calidad ha podido satisfacer la mayor parte de la demanda de información requerida. Además, ha contado con la máxima implicación de la Dirección del Centro en la revisión de los datos. Gracias a todo ello, la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título ha podido analizar la gran mayoría de los indicadores involucrados en los distintos procesos que integran el Sistema para la Garantía de la Calidad de la Titulación.

Con respecto al proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés, se destaca, al igual que con la recogida de información de indicadores, el trabajo que realiza la Unidad para la Calidad, que se encarga de

centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en todo el proceso de extracción y análisis del nivel de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, así como del procesamiento de la información y generación de resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés con el desarrollo de los diferentes procedimientos que integran el Sistema de Garantía de la Calidad.

Además, de acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción global con el título, el alumnado está satisfecho con la formación recibida, la labor docente del profesorado así como con otros factores relacionados directamente con la docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El SGC del título de Grado en Ingeniería Eléctrica está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 14/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 15/16.
- Hasta el curso académico 2011/12 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>. No obstante, esta aplicación resultó ser no operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 12/13 se abandona ésta y se comienza a utilizar una nueva (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el SGC de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación.
- A pesar de que la eficiencia de la Unidad para la Calidad en relación al envío de datos e indicadores ha experimentado una enorme mejoría respecto al curso 2012/13, la información de algunos indicadores ha llegado demasiado tarde. La Comisión considera necesario disponer de los datos durante el primer trimestre del curso académico siguiente al que hacen referencia los indicadores. Por todo ello, se propone que se realice una planificación cuyo cumplimiento garantice que todos los resultados de los indicadores previstos en el Sistema para la Garantía de la Calidad sean enviados en tiempo y forma a la Comisión para su análisis.
- Con respecto a la recogida de información sobre la satisfacción de los grupos de interés, se han detectado las siguientes debilidades y decisiones de mejora:
 - Aunque los niveles de participación en las encuestas de los estudiantes que participan en programas de movilidad han mejorado respecto al curso anterior, el número de encuestas realizadas por los estudiantes de movilidad entrante sigue siendo baja. Así mismo, el procedimiento de pase de encuestas establecido para los estudiantes que realizan prácticas externas y sus tutores externos es mejorable. Con el fin de mejorar el nivel de participación, se revisarán los procedimientos de pase de estas encuestas para su aplicación en el curso 2014/15.
 - El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente en la titulación correspondiente al curso 2013/14 se ha reducido de forma drástica respecto a los valores de los cursos 2010/11 y 2011/12. Teniendo en cuenta que el curso 2013-14 ha sido el primero donde se ha implementado de forma generalizada la modalidad online para el pase de las encuestas con la que el alumnado valora la actividad docente del profesorado, tras la experiencia de este primer año y tras haber realizado un análisis detallado de los resultados, la Unidad para la Calidad, en aras de la mejora continua, propone realizar campañas de difusión para mejorar la visibilidad del procedimiento, llevar a cabo acciones que permitan la mejora de la información ofrecida para la puesta en marcha y seguimiento del pase de encuestas en las asignaturas, así como crear un Reglamento de Desarrollo de Procesos de Calidad para regular formalmente, entre otros, todo el procedimiento de evaluación de la satisfacción del alumnado respecto a la actividad docente del profesorado.

III. Profesorado

Análisis

El SGC dispone de un proceso específico para evaluar la calidad docente del profesorado de la titulación. En líneas generales, esta evaluación se lleva a cabo analizando resultados de indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título y los resultados de satisfacción del alumnado con la calidad

docente.

Del análisis de los indicadores relacionados con el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI del curso 2013/14 se destaca:

- Incrementando algo la correspondiente al curso 2012/13, la tasa de Doctores se mantiene en el 50% e indica que la mitad de los profesores que impartieron clase en la titulación el curso 2013/14 tiene el Grado de Doctor.
- La tasa de PDI funcionario se sitúa en el 40%, sufriendo un descenso respecto al valor registrado en el curso anterior, que además también disminuyó con respecto al curso 2011/12. Este descenso está motivado por el aumento progresivo del número de profesores que imparten docencia en la titulación. Estos nuevos profesores no suelen ser funcionarios.
- La tasa de PDI con vinculación permanente ha evolucionado como sigue: 45, 70, 96, 35.48 y 66%. La Comisión espera que este valor se establezca entorno al 60% a pesar de las dificultades de la funcionarización según la legislación actual.
- El número medio de profesores por asignatura ha evolucionado según 2, 1.55, 1.7 y 1.19.

Además, a nivel de Centro, se ha de destacar que un total de 114 profesores del Centro, lo que supone cerca del 60% de sus profesores, participaron en 22 Proyectos de Innovación Docente y de Investigación Educativa de la XVII Convocatoria (2013/2015) de la Universidad de Huelva, afectando directamente a 58 asignaturas.

Respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción relativas a la evaluación de la calidad docente del PDI, se alcanzan las siguientes valoraciones:

- Al igual que el curso académico anterior, los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado muestran unos valores altos (entorno a 4 sobre un máximo de 5), similares a los valores medios obtenidos en el Centro y en la Universidad. Este alto nivel de satisfacción también se refleja en los resultados de la opinión que tiene el alumnado de cuarto curso sobre la labor docente del profesorado (nivel cercano a 4), extraída de las encuestas de satisfacción global con el título.
- Los resultados de las encuestas de autoevaluación del profesorado también muestran un excelente grado de satisfacción global del profesorado con la actividad docente que realizan, en niveles similares a los correspondientes al Centro y Universidad.

Fortalezas y logros

- La mitad del número de profesores que impartió docencia en el curso 2013/14 en la Titulación tiene el Grado de Doctor.
- Alto porcentaje de profesorado en una situación contractual estable: más del 60% del PDI que imparte docencia en la Titulación tiene un contrato con vinculación permanente. Este porcentaje se considera adecuado para asegurar una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.
- Alto número de Proyectos de Innovación Docente llevados a cabo por gran parte del profesorado del Centro, lo que puede considerarse como un reflejo de su gran interés por la introducción y continua actualización de mejoras en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y en la calidad de la docencia universitaria.
- Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, en niveles similares a los del Centro y Universidad. Estos excelentes resultados de satisfacción de nuestros estudiantes con su Titulación en general, y con la actividad docente del profesorado en particular, correspondientes al curso 2013/14 son similares a los obtenidos durante los cursos anteriores, lo que es un reflejo de que, al menos desde la perspectiva del alumnado, se está realizando un buen trabajo en relación a la calidad docente de la enseñanza.
- Alto nivel de satisfacción que tiene el profesorado del Grado en Ingeniería Eléctrica con su actividad docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Los procesos selectivos para incorporar nuevo profesorado funcionario y permanente están restringidos por las medidas de los Gobiernos estatales y autonómico, lo que está suponiendo una traba tanto a la promoción del profesorado, como a la incorporación de nuevo profesorado en figuras contractuales de calidad. Por los mismos motivos, las sustituciones se están llevando a cabo de forma muy restringida, no siempre ligados a criterios estrictamente académicos.

Por otra parte, en la evaluación de la calidad docente del PDI no se han podido tener en cuenta algunos indicadores previstos relacionados con la investigación del profesorado (número de proyectos de investigación relacionados con el título, número de patentes nacionales o internacionales, tesis leídas). En este sentido, se ha solicitado a la Unidad para la Calidad la generación de estos indicadores para cursos venideros, lo que permitirá complementar la evaluación del profesorado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis.

El Grado en Ingeniería Eléctrica está adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ubicada en el Campus de La Rábida. Una detallada descripción de los materiales, recursos y servicios disponibles en este Campus puede encontrarse en el punto 7 de la memoria del título (<http://www.uhu.es/etsi/descargas/memoriasGrados/Electrica.pdf>). A modo de resumen, este Campus, con una superficie de 333.607,9 m², está formado por 12 edificios para la impartición de los Grados y Másteres en Ingeniería. Cuenta con un aulaario formado por 18 aulas de distinta capacidad (35, 42 y 70 alumnos) dotadas con mesas tecnológicas y 3 pizarras digitales, además de otras 6 aulas ubicadas en otros edificios. Dispone de 11 aulas de informática, 41 laboratorios de docencia, además de los específicos para investigación, salas de grados, salón de actos (Aula Magna), un comedor, servicio de reprografía, zonas ajardinadas, salas de lectura, biblioteca y salas de estudio, que los estudiantes pueden reservar para realizar trabajos en grupo. En todo el campus existe conexión Wifi. Además, los profesores y alumnos pueden reservar cualquier aula o sala de reuniones disponible en el Campus, mediante la aplicación de reserva de aulas disponible en la web del Centro. Periódicamente, se realizan labores de revisión y mantenimiento tanto por el Vicerrectorado de Tecnologías e Infraestructuras, como por la Dirección del propio Centro. No obstante, al tratarse de un Campus que cuenta con algunos edificios antiguos, viales y zonas ajardinadas, las tareas de mantenimiento son bastante numerosas, lo que supone un gasto presupuestario importante.

Se ha de comentar que la Escuela Técnica Superior de Ingeniería se trasladará al Campus de El Carmen, a un nuevo edificio cuya construcción se encuentra en una fase muy avanzada y que albergará los despachos del profesorado, zonas de administración y laboratorios de docencia e investigación (más información disponible en <http://www.uhu.es/etsi/la-escuela/localizacion-de-edificios/>).

Respecto a los recursos humanos, se ha de indicar que en el curso 2013/14, la tasa PAS/PDI ha descendido ligeramente respecto al curso 2012/13. Este descenso se debe al aumento que se ha producido en el número de profesores de la Escuela (de 233 a 242), mientras que el número de PAS se ha mantenido estable. De esta forma, esta tasa registra un valor similar al alcanzado para el curso 2011/12 del 19%.

Por otra parte, es importante hacer constar que la Universidad dispone de un Servicio específico para la orientación académica y profesional de nuestros estudiantes y egresados (Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo: <http://www.uhu.es/soipea/>). Este mismo Servicio incluye un Área de Prácticas que se responsabiliza de la gestión de la realización de prácticas externas en empresas. En este sentido, se ha de comentar que el Plan de Estudios del Título ofrece al estudiante la posibilidad del reconocimiento de créditos optativos por la realización de prácticas externas en empresas. 12 empresas tienen firmado convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para que los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica realicen prácticas externas.

Fortalezas y logros:

Todas las instalaciones del Campus de La Rábida donde actualmente se imparte la Titulación son adecuadas en número, distribución y equipamiento para el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas por el profesorado del Centro. En relación a las instalaciones en las que los estudiantes realizan la parte práctica de las asignaturas, se ha de comentar que el Centro cuenta con un total de 41 laboratorios docentes y 11 aulas de informática, en los que los estudiantes pueden realizar estas prácticas de forma adecuada, en grupos reducidos que permiten ofrecer una mayor atención al alumnado.

Aplicación informática específica del Centro para la gestión y reserva de sus aulas, disponible y accesible a través de la web.

El número de personal de administración y servicios en relación al número de profesores del Centro es adecuado.

Alta eficiencia del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo de la Universidad de Huelva en la gestión del desarrollo y evaluación de las prácticas externas realizadas por los estudiantes (no se han registrado incidencias desde la implantación de las prácticas externas para nuestros estudiantes). Todo el procedimiento de gestión de las prácticas está perfectamente definido y regulado por la Normativa de Prácticas de la Universidad de Huelva.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas:

Las encuestas de satisfacción con el título reflejan que tanto el alumnado como el PAS consideran que se

debe mejorar en materia de infraestructuras y equipamiento de instalaciones. A este respecto, la Comisión para la Garantía de Calidad del Centro considera que la situación económica actual en la Universidad hace que no se pueda invertir todo lo que se debería. Esta situación ya ha sido detectada por la Dirección de la Escuela y ya, durante del curso 2013/14 ha comenzado a realizar acciones para afrontar esta falta de inversión. Entre ellas, se destaca la creación de una Comisión de Infraestructuras del Centro con el objetivo de gestionar y abordar de forma específica la mejora de las instalaciones del Centro. Esta comisión se creó en sesión de Junta de Centro del 7 de Abril de 2014, y en ella están representados profesores, alumnos y personal de administración y servicios. Su principal misión es velar para que el estado de las infraestructuras del campus sea siempre el mejor posible, detectar cualquier incidencia de mantenimiento, establecer prioridades de intervención y llevar a cabo un seguimiento de las mismas hasta su correcta reparación.

Los estudiantes de la titulación no valoran de forma positiva la oferta existente de prácticas externas. La Comisión cree importante trabajar en la búsqueda de nuevas empresas que consolide e incremente la oferta actual, ya que considera que la experiencia adquirida por los estudiantes con la realización de prácticas externas facilita su inserción laboral. Por ello, en la revisión y actualización de la Normativa de prácticas llevada a cabo por el Vicerrectorado competente, a propuesta de la Dirección del Centro, se incorporó el hecho de que organizaciones como administraciones públicas, ONG o fundaciones tengan la posibilidad de ofertar prácticas (de carácter extracurricular para nuestros estudiantes) sin tener que pagar ninguna cantidad, tanto a la Universidad en concepto de canon como a los propios estudiantes en concepto de remuneración. En la actualidad todas las prácticas que se ofertaban implicaban un desembolso para las empresas, circunstancia que podía estar limitando la oferta de prácticas que se realiza.

V. Indicadores.

Análisis:

A continuación se presenta un análisis de los resultados y evolución de los indicadores propuestos en el Sistema de Garantía de Calidad. La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título ha elaborado un informe completo en el que se pueden consultar los valores de todos los indicadores para el curso 2013/14 y anteriores desde la implantación del título. Este informe está disponible en la evidencia E02 del Proceso 7.1 Proceso de Medición y Análisis de Resultados (<http://garantia.calidad.uhu.es>).

Indicadores relacionados con el proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza:

- Respecto a la tasa de abandono:
 - Los valores de tasa de abandono presentados para el curso de 2013/14 se refieren a los estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso del curso 2010/11 que han abandonado el título. Se calculan como la relación porcentual del número total de estudiantes de nuevo ingreso del curso 2010/11 que no se han matriculado ni en el curso 2013/14 ni en el curso 2014/15.
 - Teniendo en cuenta que el curso 2013/14 es el curso académico en el que debieron obtener el título los estudiantes de nuevo ingreso del primer curso de implantación de la titulación, este es el primer dato de tasa de abandono disponible.
 - La tasa de abandono de la titulación se sitúa en un valor del 37.5%, en el nivel de la tasa media del Centro y de la Universidad. Concretamente, de los 72 estudiantes que comenzaron sus estudios en la titulación en el curso 2010/11, abandonaron 23.
 - Aunque habrá que esperar a los valores de cursos venideros para poder analizar la evolución de este indicador, la Comisión espera que este indicador pueda mejorar de forma significativa ya que la tasa de rendimiento del curso 2010/11 registró un valor inferior a los correspondientes de los cursos académicos siguientes.
- Respecto a la variación del número de estudiantes matriculados:
 - Este indicador se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, diferencia expresada en tanto por cierto respecto al número de matrículas registrado en el curso anterior. En estos números se incluyen los estudiantes que adaptaron su expediente de la Ingeniería Técnica Industrial Esp. Electricidad al Grado, así como aquellos egresados que se acogieron al proceso de adaptación al Grado para Ingenieros Técnicos.
 - Un valor negativo o positivo de este indicador supone, respectivamente, una disminución o aumento en el número de alumnos matriculados, indicando su valor absoluto la magnitud de la variación respecto al número de matrículas del curso anterior.
 - En el curso 2011/12 disminuye el número de alumnos matriculados en un 46.1% respecto al valor del curso 2010/11. Este descenso está motivado fundamentalmente porque el número de alumnos correspondiente al curso 2010/11, primer año de implantación de la titulación, fue especialmente alto debido a todos los estudiantes de Ingeniería Técnica que adaptaron su expediente al Grado y a la

- implantación en el curso 2011/12 del Grado en Ingeniería Energética.
- En el curso 2012/13 se observa un aumento en el número de estudiantes matriculados por primera vez en la titulación (cuantificado en un 14,63% respecto al curso anterior), en el mismo orden que el incremento experimentado en el curso 2013/14 con respecto al anterior (14,89%).
 - En el curso 2014/15 el número de alumnos de nuevo ingreso ha disminuido un 27,78% que puede deberse a que las adaptaciones de la Ingeniería Técnica al Grado son ahora prácticamente inexistentes.
 - En base a lo anterior, y atendiendo a los datos de los tres últimos cursos académicos (situación estable con la titulación ya implantada más de dos cursos), el número de alumnos de nuevo ingreso tiende a situarse entorno a 40-50. La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título considera que este número es adecuado y para mantenerlo, e incluso mejorarlo, deben tener continuidad las acciones de difusión y promoción de la Titulación llevadas a cabo por la Dirección del Centro.
- Respecto a la tasa de eficiencia de los graduados del Título:
 - Este indicador se calcula como la relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado el egresado a lo largo de la titulación y el número total de créditos en los que se ha matriculado. Para su cálculo se considera que la población óptima está referida al conjunto de los estudiantes objetivo que empieza un grado y tiene que cursar la totalidad de los créditos de ese estudio para ser graduado; es decir a los estudiantes que no hayan tenido un reconocimiento de créditos superior a 30 créditos (o 36 en el caso de estudiantes provenientes de FP).
 - En el curso 2013/14 se ha graduado un estudiante en la titulación, lo que hace que la tasas de eficiencia de los graduados se sitúe en el 87,80%. Sin embargo, para el análisis de este valor sería conveniente esperar a ver su evolución en cursos venideros.
 - Respecto a la tasa de graduación del título:
 - Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios.
 - El curso 2013/14 es el primer año donde se puede obtener este indicador ya que su valor se asocia a la primera cohorte de nuevo ingreso de la titulación. De los 52 estudiantes que comenzaron sus estudios en la titulación curso 2010/11, 1 se egresó en el curso 2013/14, lo que supondría una tasa de graduación del 1,92%, valor inferior al representativo para el Centro. Al igual que en el caso de la tasa anterior habría que esperar a ver su evolución futura.
 - Respecto a la tasa de rendimiento:
 - En opinión de la Comisión, la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico final de una asignatura. Tanto la tasa de éxito como de presentados pueden ayudar a interpretar los resultados de la enseñanza, complementando de esta forma la información aportada por la tasa de rendimiento.
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de rendimiento de la titulación del curso 2013/14 se situó en un 52,71%, valor ligeramente inferior al considerado como representativo de la ETSI (55,43%) pero en niveles similares a los registrados para el resto de Grados del ámbito industrial impartidos en la Escuela (tasas variando desde el 47,09% al 53,34% para los Grados en Ingeniería Mecánica, Química Industrial, Electrónica Industrial y Energética). Sin embargo, estos valores son bastante inferiores al que se obtiene cuando se consideran conjuntamente todas las titulaciones de la Universidad (72,53%), hecho que puede explicarse por el carácter técnico de las titulaciones que se imparten en la Escuela.
 - La evolución de la tasa de rendimiento de la titulación, desde su primer curso de implantación 2010/11, donde únicamente se impartieron asignaturas de primer curso, hasta el curso 2013/14, en el que se han impartido por primera vez las asignaturas de cuarto curso, ha sido ligeramente ascendente: 41,9%, 49,5%, 51,52 y 52,71% para los cursos 2010/11 (asignaturas de primer curso), 2011/12 (asignaturas de primer y segundo curso) y 2012/13 (asignaturas de primer, segundo y tercer curso), y cuarto curso (asignaturas de primer, segundo, tercer y cuarto curso), respectivamente.
 - Esta tendencia se debe fundamentalmente a que las asignaturas que se imparten en cursos superiores están alcanzando generalmente tasas de rendimiento superiores. Así, para el curso 2013/14, los datos representativos de tasas de rendimiento para el primer, segundo, tercer y cuarto curso de la titulación se situaron en valores del 36,40%, 45,61%, 63,48% y 92,09%, respectivamente.
 - La tasa de rendimiento de este curso 2013/14 alcanza un valor parecido al registrado para el curso 2012/13. Por tanto, no ha experimentado la subida que se podía esperar con la incorporación de las asignaturas de cuarto curso. Esto se debe a que, en el curso 2013/14, se ha producido un ligero descenso en los valores de tasa de rendimiento de segundo y tercer curso del 2013/14 respecto al 2012/13.
 - Para poder valorar de forma objetiva la evolución y tendencia de la tasa de rendimiento de la titulación habrá que esperar a los valores que se registren en los cursos venideros, una vez que en este curso 2013/14 se han implantado los cuatro cursos de la titulación. De momento, los datos actuales reflejan un valor superior al 50%.
 - Respecto a la tasa de éxito:

- Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
- La tasa de éxito en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos superados en la asignatura respecto al número de créditos presentados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para los cursos 2012/13 y 2013/14, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos). Por tanto, debido a esta diferencia de criterio en el cálculo del número de créditos presentados, las tasas de éxito registradas para el curso 2013/14 sólo pueden ser comparadas con las registradas para el curso 2012/13.
- En el curso 2013/14, la tasa de éxito de la Titulación (74,64%) presenta un valor similar a los registrados para el resto de Grados del ámbito industrial impartidos en la Escuela (tasas variando desde el 73,09% al 74,94% para los Grados en Ingeniería Mecánica, Química Industrial, Electrónica Industrial y Energética). Además, se sitúa en un nivel cercano a la media de la del Centro (77,31%), y no demasiado lejos de la característica de la Universidad (84,28%). Se considera que este indicador presenta un valor adecuado.
- Cuando se analizan los datos por curso, se observa que las asignaturas que se imparten en cursos superiores están alcanzando generalmente tasas de éxito superiores: para el curso 2013/14 los datos representativos de tasas de éxito para el primer, segundo, tercer y cuarto curso de la titulación se situaron en valores del 66,15%, 65,98%, 75,61% y 99,39%, respectivamente.
- La tasa de éxito de este curso 2013/14 alcanza un valor parecido al registrado para el curso 2012/13, ambos entorno al 75%. Por tanto, no ha experimentado la subida que se podía esperar con la incorporación de las asignaturas de cuarto curso. Esto se debe a que, en el curso 2013/14, al igual que ocurre para la tasa de rendimiento, se ha producido un ligero descenso en los valores de tasa de éxito de segundo y tercer curso del 2013/14 respecto al 2012/13.
- Para poder valorar de forma objetiva la evolución y tendencia de la tasa de éxito de la titulación habrá que esperar a los valores que se registren en los cursos venideros, una vez que en este curso 2013/14 se han implantado los cuatro cursos de la titulación. De momento, los datos actuales reflejan un valor que se sitúa sobre el 75%, que se considera adecuado.
- Respecto a la tasa de presentados:
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de presentados en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos presentados en la asignatura respecto al número de créditos matriculados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para los cursos 2012/13 y 2013/14, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos). Por tanto, debido a esta diferencia de criterio en el cálculo del número de créditos presentados, las tasas de presentados registradas para el curso 2013/14 sólo pueden ser comparadas con las registradas para el curso 2012/13.
 - En el curso 2013/14, la tasa de presentados de la Titulación (70,62%) es ligeramente inferior que la del Centro (71,70%) e inferior que la de la Universidad (86,06%).
 - El análisis de los valores de la tasa de presentados por curso muestra que las asignaturas que se imparten en cursos superiores alcanzan valores más altos; así, en el curso 2013/14, se obtuvieron valores del 55,03%, 69,12%, 83,96% y 92,66% para las asignaturas de primer, segundo, tercer y cuarto curso, respectivamente.
 - La tasa de presentados de este curso 2013/14 es ligeramente superior a la registrada en el curso 2012/13 (70,62 frente a 68,77%).
 - Para poder valorar de forma objetiva la evolución y tendencia de la tasa de presentados de la titulación habrá que esperar a los valores que se registren en los cursos venideros, una vez que en este curso 2013/14 se han implantado los cuatro cursos de la titulación. De momento, los datos actuales reflejan un valor entorno al 70%.
- Respecto a la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso:
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de rendimiento de nuevo ingreso de la titulación del curso 2013/14 se situó en un 37,27%, valor similar a los valores registrados para el resto de Grados del ámbito industrial que se imparten en la Escuela (tasas variando desde el 31,34% al 39,35% para los Grados en Ingeniería Mecánica, Química

Industrial, Electrónica Industrial y Energética) y superior al considerado como representativo de la ETSI (34,93%). En cualquier caso, la tasa está por debajo de la representativa de la Universidad de Huelva (64,21%), lo cual podría explicarse desde el carácter técnico de nuestra Titulación.

- Cuando se analiza la evolución a lo largo de los cursos académicos de la tasa de rendimiento de nuevo ingreso, se observa que este indicador es muy variable: 41,9%, 37,9%, 29,11% y 37,27%, para los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14, respectivamente. Sin embargo, la Comisión espera que en los cursos venideros evolucione a valores cercanos al 40%.
- Respecto a la tasa de éxito de los alumnos de nuevo ingreso:
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de éxito en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos superados en la asignatura respecto al número de créditos presentados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para los cursos 2012/13 y 2013/14, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos). Por tanto, debido a esta diferencia de criterio en el cálculo del número de créditos presentados, las tasas de éxito registradas para el curso 2013/14 sólo pueden ser comparadas con las registradas para el curso 2012/13.
 - En el curso 2013/14, la tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (69,50%) presenta un valor superior al representativo de todos los Grados del Centro (62,25), y lejos del representativo para la Universidad (78,96%). La Comisión valora positivamente la subida de más de 10 puntos que ha experimentado esta tasa con respecto a la del curso anterior. Sin embargo, considera que estos valores serán más representativos cuando se puedan realizar valores medios de varios cursos.
- Respecto a la tasa de presentados de los alumnos de nuevo ingreso:
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de presentados en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos presentados en la asignatura respecto al número de créditos matriculados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para los cursos 2012/13 y 2013/14, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos). Por tanto, debido a esta diferencia de criterio en el cálculo del número de créditos presentados, las tasas de presentados registradas para el curso 2013/14 sólo pueden ser comparadas con las registradas para el curso 2012/13.
 - Para el curso 2013/14, la tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación (53,63%) se sitúa en un nivel similar al característico del Centro (56,10%), e inferior al correspondiente al conjunto de titulaciones de la Universidad (81,33%).
 - La tasa es ligeramente superior a la del curso 2012/13 (49,11%). La Comisión espera que se consolide la tendencia creciente.
- Respecto a la tasa de duración media de los estudios:
 - En el curso 2013/14 hubo 1 estudiante que se graduó. Este estudiante pertenecía a la primera cohorte de nuevo ingreso del título y finalizó sus estudios en el tiempo previsto (4 cursos académicos).
 - El curso 2013/14 ha sido el primer curso académico donde se impartieron los cuatro cursos del título y, por tanto, es el primer curso donde se pueden producir egresados. Este indicador tendrá valores más representativos en los cursos venideros, cuando el número de egresados en esos cursos empiece a ascender.

Indicadores relacionados con la gestión y revisión de las prácticas externas del título:

- En el curso 2013/14, 8 estudiantes de la titulación realizaron prácticas externas, que representan el 4,91% del número total de estudiantes de la titulación (163 estudiantes matriculados). Se ha de tener en cuenta que de los 163 estudiantes matriculados en la titulación en el curso 2013/14, únicamente 57 cumplían el requisito de tener superados 120 créditos para poder realizar prácticas externas en empresas. De esta forma, si esta tasa se calculase considerando los alumnos potenciales que cumplían el requisito para realizarlas, se situaría en un valor algo más elevado del 14,03%.
- Al igual que en el curso 2012/13, el estudiante que ha realizado prácticas externas durante el curso 2013/14, no ha notificado ninguna incidencia.
- Según información facilitada por el Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo de la Universidad de Huelva, 7 empresas han firmado convenio de

colaboración con la Universidad de Huelva para que los estudiantes del Grado en Ingeniería Eléctrica realicen prácticas externas durante el curso académico 2013/14, que sumadas a las 5 que ya lo tenían hacen un total de 12.

Indicadores relacionados con la movilidad de los estudiantes:

- Respecto al número de convenios de movilidad firmados:
 - Se destaca la progresiva implantación de nuevos convenios internacionales desde la implantación del Grado en el curso 2010/11 hasta el curso 2012/13.
 - El curso 2013/14 ha mantenido el alto número de convenios de movilidad firmados, tanto internacionales como nacionales.
- Respecto a la tasa de estudiantes implicados en movilidad de salida:
 - En el curso 2013/14, 5 estudiantes del título participaron en programas de movilidad internacional de salida (concretamente Erasmus Estudios con lugar de destino en las Universidades Università' degli Studi di Napoli Federico II en Italia) y 1 estudiante en programas de movilidad nacional (dentro del programa SICUE con lugar de destino en la Universidad de Extremadura). Estos estudiantes representan el 3.07% del número total de estudiantes de la titulación (163). Se ha de tener en cuenta que de estos 163 estudiantes matriculados en la titulación en el curso 2013/14, únicamente 58 cumplían el requisito indispensable de tener superados 60 créditos antes de llevar a cabo la movilidad. De esta forma, si esta tasa se calculase considerando los alumnos potenciales que cumplían el requisito para realizarlas, se situaría en un valor más elevado del 8.62%.
 - Estos datos son similares a los registrados considerando todos los Grados que se imparten en la Escuela: 45 alumnos realizaron acciones de movilidad, que suponen un 2.44% del total de estudiantes y 8.67% del total de alumnos que cumplían el requisito.
- Respecto a la duración de la estancia de los estudiantes de movilidad de salida:
 - Este dato únicamente se ha facilitado a nivel de Centro.
 - Aunque la duración normal del periodo de estancia es de 9 meses (duración de un curso académico), algunos estudiantes del Centro se fueron el tiempo mínimo de 5 meses, lo cual hace que la media se sitúe en 7,30 meses.
- Respecto a la tasa de estudiantes implicados en movilidad entrante:
 - Los indicadores relacionados con la movilidad entrante han sido obtenidos a nivel de Centro.
 - Durante el curso 2013/14, 68 estudiantes de otras Universidades han cursado asignaturas en distintas titulaciones de Grado adscritas al Centro:
 - 67 estudiantes acogidos a programas de movilidad internacional (62 en Programa Erasmus, 1 en Grado Santander, 2 en el Convenio con universidades Norteamericanas y 2 en Programa Pima).
 - 1 estudiante acogido a programas de movilidad de ámbito nacional dentro del Programa SICUE.
 - Este número representa un 3.69% de estudiantes del Centro, valor superior al registrado para el curso anterior 2012/13 (2.49%, 34 estudiantes), en el que únicamente se impartieron los tres primeros cursos de la titulación.
- Respecto al lugar de origen de los estudiantes que participan en movilidad entrante:
 - La procedencia de los 68 estudiantes es de 14 países más 2 universidades del territorio nacional.
 - El número de lugares de origen ha aumentado en el curso 2013/14 respecto al curso 2012/13. Esto es lógico ya que el número de estudiantes de movilidad de entrada en el curso 2013/14 ha sido bastante superior (más del doble) con la implantación del cuarto curso.

Indicadores relacionados con la gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones:

- Respecto al tiempo medio de respuesta para resolver quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones: durante el curso 2013/14 se recibieron dos sugerencias que fueron atendidas en un tiempo medio de 5 días.
- Respecto al número de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas en el Centro: el número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2013/14 ha sido, al igual que para el curso 2012/13, bajo; únicamente se recibieron 2 sugerencias y 4 felicitaciones.
- Respecto al número de incidencias docentes en el título no contestadas en el tiempo fijado: al igual que para cursos académicos anteriores, durante el curso 2013/14, no se ha recibido ninguna incidencia docente.
- Respecto al porcentaje de sugerencias implantadas: al igual que para cursos académicos anteriores, todas las sugerencias recibidas en el curso 2013/14 fueron atendidas.

Indicadores relacionados con el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI:

- Respecto a la tasa PAS/PDI:
 - Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios (PAS) y el número de profesores (PDI) que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.
 - En el curso 2013/14, la tasa PAS/PDI ha descendido ligeramente respecto al curso 2012/13. Este descenso se debe al aumento que se ha producido en el número de profesores de la Escuela (de 233 a

242), mientras que el número de PAS se ha mantenido estable. De esta forma, esta tasa registra un valor similar al alcanzado para el curso 2011/12.

- La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título considera que la tasa de PAS respecto a número de profesores es adecuada.
- Respecto a la tasa de doctores:
 - Incrementando algo la correspondiente al curso 2012/13, la tasa de Doctores se mantiene en el 50% e indica que la mitad de los profesores que impartieron clase en la titulación el curso 2013/14 tiene el Grado de Doctor.
 - El curso 2013/14 ha sido el primer curso académico en el que se han impartido los cuatro cursos de la Titulación. Debido a ello, la Comisión no espera que este indicador sufra cambios significativos durante los próximos cursos; en todo caso podrían esperarse ligeros aumentos debidos a la motivación del profesorado no doctor para realizar su Tesis Doctoral.
- La tasa de PDI funcionario se sitúa en el 40%, sufriendo un descenso respecto al valor registrado en el curso anterior, que además también disminuyó con respecto al curso 2011/12. Este descenso está motivado por el aumento progresivo del número de profesores que imparten docencia en la titulación. Estos nuevos profesores no suelen ser funcionarios.
- Respecto a la tasa de PDI con vinculación permanente: ha evolucionado como sigue: 45, 70, 96, 35.48 y 66%. La Comisión espera que este valor se establezca entorno al 60% a pesar de las dificultades de la funcionarización según la legislación actual.
- Respecto al porcentaje de profesores con informe de evaluación docente (sobre el total de profesorado de la titulación con intención de encuesta):
 - La Unidad de Calidad, responsable de la gestión de estos datos, no remitió valores de este indicador para el curso 2012/13.
 - El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente en la titulación correspondiente al curso 2013/14 se ha reducido de forma drástica respecto a los valores de los cursos 2010/11 y 2011/12. Lo mismo ocurre si se contabilizan los profesores a nivel de Centro.
 - La Comisión considera que el fuerte descenso que experimenta este indicador está motivado por el cambio en la metodología de pase de la encuesta que se realiza para llevar a cabo este proceso de evaluación. Mientras que en los primeros cursos de implantación de la titulación las encuestas se pasaban de forma presencial en el aula, actualmente se cumplimentan de forma virtual a través de un portal telemático creado al efecto.
- Respecto a los indicadores relativos a la evaluación del profesorado para la acreditación: durante el curso 2013/14, un profesor del Centro, que no imparte docencia en la Titulación, solicitó evaluación a través del programa Docencia para la acreditación, concretamente a contratado doctor. Esta solicitud fue evaluada de forma favorable.
- Respecto al número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el título:
 - El porcentaje de profesores con contrato permanente de la titulación ha evolucionado según: 45,00%, 70, 96%, 35,48% y 66% en los últimos 4 cursos académicos. La Comisión espera que este valor se establezca entorno al 60% a pesar de las dificultades de la funcionarización según la legislación actual.
 - El número medio de profesores por asignatura ha evolucionado según 2, 1.55, 1.7 y 1.19.
- Respecto al porcentaje de profesorado implicado en el Grado en Ingeniería Eléctrica respecto al número total de profesorado de la Universidad de Huelva:
 - El porcentaje de profesorado implicado en el Grado en Ingeniería Eléctrica respecto al número total de profesorado de la Universidad de Huelva ha alcanzado para el curso 2012/13 su valor más alto desde que se imparte la titulación (5.73%). Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI.

Fortalezas y logros. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas:

El análisis de todos los indicadores anteriores ha permitido evaluar de forma específica cada proceso y obtener sus fortalezas y debilidades. Los puntos fuertes y débiles de cada proceso pueden consultarse en las correspondientes evidencias *Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora* de los procesos (<http://garantia.calidad.uhu.es>). En estas mismas evidencias, también se presentan las acciones de mejora propuestas para subsanar las debilidades detectadas (el resumen del Plan de Mejora de la Titulación está disponible en el punto VIII de este Autoinforme).

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

1- En virtud de las recomendaciones realizadas en el Informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial emitido con fecha de 18 de abril de 2013 por la Agencia Andaluza del Conocimiento (Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía), así como de las mejoras propuestas por la Comisión para la Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Eléctrica, la Junta de Centro de la Escuela

Técnica Superior de Ingeniería aprobó, en su sesión de 30 de enero de 2014, solicitar las siguientes modificaciones a la memoria de verificación del título:

- Actualizar el punto 4.4, "Sistema de Transferencia y Reconocimientos de Créditos para complementar la tabla de porcentajes de créditos reconocidos en los distintos ítems establecidos en el RD 861/2010. Además, en el artículo 8 de la normativa de reconocimiento de créditos que hace referencia al Reconocimiento desde Titulaciones de grado del Sistema Universitario Público de Andalucía, se incluye al final la frase "En ningún caso será objeto de reconocimiento de créditos el Trabajo Fin de Grado".
- Corregir algunos aspectos en la Organización de las Enseñanzas: en el apartado 5.1 el nombre del título de grado, y en las Prácticas de Empresas, la referencia al RD 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes.
- Actualizar el punto 10.2 Procedimientos de Adaptación, para indicar la necesidad de acreditar un nivel B1 en una segunda lengua en el proceso de obtención del título de Grado para los titulados en Ingeniería Técnica Industrial en Electricidad. Además, se incluye un párrafo que hace referencia a la posibilidad reconocer por experiencia laboral, 12 de los 30 créditos, correspondientes a las asignaturas que los egresados tienen que cursar para adaptar la Ingeniería Técnica Industrial al Grado.

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento emite informe favorable a estas propuestas de modificación del plan de estudios con fecha de 3 de julio de 2014.

En la evidencia E04 del Proceso 2.5 de modificación y extinción del título, se adjuntan las siguientes actas relativas a estas modificaciones a la Memoria del Título (disponibles en <http://garantia.calidad.uhu.es/>) solicitadas y aceptadas durante el curso 2013/14:

- Acta de la reunión de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título donde se informa favorablemente de las modificaciones a realizar en la Memoria del Título.
- Acta de la sesión de la Junta de Centro donde se aprueban las modificaciones a realizar en la Memoria del Título.
- Informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre las propuestas de modificación.

2.- La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, en su informe de 3 de julio de 2014, recomienda, realizar en próximas modificaciones, la revisión de todo el expediente para corregir la denominación del Centro donde se oferta el título con el fin de evitar confusiones.

En virtud de esta recomendación, se ha procedido a corregir el nombre del centro en la memoria del título (propuesta de modificación aprobada en sesión de Junta de Centro de 10 de diciembre de 2014).

3.- La Comisión de Seguimiento de la rama de Ingeniería y Arquitectura designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento emite, con fecha de 20 de febrero de 2015, el Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Huelva, correspondiente a los cursos 2011/12 y 2012/13 (convocatorias 2012/13 y 2013/14, respectivamente). En el mencionado informe no se indican deficiencias aunque se hacen constar recomendaciones de mejora que se atienden en este autoinforme de la siguiente forma:

Recomendación: "Se recomienda que se aporten datos del 2011-12 sobre tasa de abandono para poder llevar un seguimiento adecuado".

A este respecto hay que indicar que la tasa de abandono según su definición solo se puede calcular desde el curso 2013/14. En efecto la tasa de abandono se calcula como la relación porcentual del número total de estudiantes de nuevo ingreso del curso 2010/11 que no se han matriculado ni en el curso 2013/14 ni en el curso 2014/15.

Recomendación: "De los resultados disponibles, se observan valores positivos, aunque sólo se tiene un dato puntual, de la tasa de abandono respecto a las previsiones realizadas en la memoria de verificación, así como una evolución favorable de la tasa de rendimiento que tal como se indica en el autoinforme en el último periodo 2012-2013 se ha situado en valores equiparables a los del centro y a los de titulaciones del ámbito industrial impartidos en la escuela. Como punto de referencia, también sería recomendable extender estas comparaciones con titulaciones del ámbito industrial impartidas en otras universidades."

A este respecto, hay que indicar que en el presente autoinforme se han comparado los indicadores del título con otros de estudios de la misma índole de otras Universidades en los casos en que estos datos están disponibles.

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN. "En la convocatoria de seguimiento 2011/2012 se indica que en relación a la recomendación del informe de verificación: Se recomienda incluir acciones de movilidad para el profesorado en el Plan de Formación propuesto. Aunque se ha promovido e incentivado al profesorado de la titulación a participar en el programa de movilidad que ofrece la Universidad de Huelva, si

bien se deben incluir para dar por resuelta esta recomendación acciones concretas y con más detalle de esa promoción e incentivación al profesorado. No se aporta información al respecto.”

A este respecto la Universidad de Huelva publica anualmente distintas convocatorias de ayuda para la movilidad de profesores como por ejemplo la que se puede consultar en el enlace <http://www.uhu.es/sric/erasmus/02movilidadprof/Convocatoria%20Docencia%20PDI2013-14.pdf> correspondiente al programa Erasmus del curso 2013/14.

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE MODIFICACIÓN. “No procede. La recomendación que contiene el informe de modificación no han podido ser atendida por ser un informe de fecha posterior a la entrega de los autoinformes de seguimiento (03/07/2014). Se recomienda, realizar en próximas modificaciones, la revisión de todo el expediente para corregir la denominación del Centro donde se oferta el título con el fin de evitar confusiones. Por ejemplo en el apartado Sistemas de Información previo se hace referencia a la Escuela Politécnica Superior. Esta recomendación deberá ser atendida en próximas actualizaciones de la memoria del título.”

A este respecto hay que indicar que se ha hecho una revisión del autoinforme para la corrección de la denominación del Centro.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

No hay modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

VIII. Plan de mejora del título.

La revisión de los datos e informes derivados del estudio de los distintos procesos que integran el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) y que evalúan el seguimiento de la Titulación del Grado en Ingeniería Eléctrica, durante el curso 2013/2014, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente en dicho Título de Grado. Para llegar a esta valoración, la Comisión para la Garantía de la Calidad de Centro y la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título, comisiones responsables de realizar esta revisión, han elaborado un informe global basado en los aspectos fundamentales del SGC. Este informe global, disponible en la evidencia E02 del Proceso 2.2 *Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos*, incluye el análisis de los resultados de indicadores y encuestas de satisfacción relacionados con cada proceso, así como las fortalezas detectadas, debilidades y correspondientes propuestas de mejora. La evaluación específica de cada proceso, en la que se basa este informe, puede consultarse en las correspondientes evidencias *Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora*. Todas estas evidencias, disponibles en la Moodle del título <http://garantia.calidad.uhu.es>, constituyen el Plan de Mejora del Título. A continuación, se resume dicho Plan para cada uno de los procesos analizados:

Plan de mejora del proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza (E04-P03.5):

Puntos débiles:		
<ul style="list-style-type: none"> La tasa de rendimiento de la titulación se sitúa en un valor del 52,71% (en niveles similares a los registrados para el resto de Grados del ámbito industrial impartidos en la Escuela). Estos valores son similares a los registrados el curso anterior aunque la tasa de rendimiento de alumnos de nuevo ingreso ha aumentado considerablemente el valor del año anterior que fue anormalmente bajo. En definitiva, los estudiantes de nuevo ingreso siguen acusando en demasía las diferencias del sistema educativo del que proceden respecto al universitario al que acceden. Esta situación ocurre de forma similar en otras Escuelas de Ingeniería de otras Universidades. Así, la tasa de rendimiento del Grado en Ingeniería Eléctrica impartida en la Universidad de Sevilla registró una tasa de rendimiento del 52,95% en el curso 2013/14, prácticamente idéntico al alcanzado en nuestra Titulación. Al igual que ocurrió en el curso 2012/13, en el curso 2013/14 se ha dedicado un gran esfuerzo y dedicación al diseño de los horarios de grupos reducidos de las asignaturas. Se considera que este procedimiento, que involucra directamente a los Equipos Docentes y Coordinadores de la Titulación, puede optimizarse, por ejemplo, mediante la ayuda de la aplicación informática que durante el curso 2013/14 se ha diseñado para facilitar la gestión y preparación de la gran cantidad de información que se requiere. 		
Propuestas de mejora:	Temporalización	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> La Memoria del Plan de Estudios del Grado se realizó durante el curso 2009-2010, recibiendo la evaluación positiva, por parte de 	Septiembre 2014 - Enero 2015	Subdirección de Estudios

<p>la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en el año 2010. De esta forma, el Grado comenzó a implantarse en el curso 2010-2011 con la impartición de las asignaturas de primero; en este curso 2013/14, se ha implantado en su totalidad y se han impartido los cuatro cursos de la titulación. Durante este periodo de tiempo, el profesorado y las Comisiones creadas a tal efecto han estudiado y analizado el desarrollo de las enseñanzas y los resultados del aprendizaje. De esta forma, la evolución de la docencia a lo largo de este primer ciclo de vida del título ha permitido definir, con mayor precisión, el proceso de enseñanza-aprendizaje necesario de cada asignatura. En este sentido, y con el fin de promover acciones de mejora continua en la calidad de la enseñanza que se traduzcan en una mejora en los resultados del aprendizaje y tasas académicas del título, se propone que durante el próximo curso 2014/15, se lleve a cabo un proceso de revisión de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación llevadas a cabo en cada asignatura. Tras este proceso, se establecerían propuestas de actualización de las fichas de las asignaturas y, en caso de que estas propuestas de modificación al Plan de Estudios sean informadas de forma favorable, las asignaturas se impartirían en el curso 2015/16 aplicando las metodologías docentes actualizadas de acuerdo a la experiencia de su impartición.</p>		Subdirección de Coordinación Docente y Calidad
<ul style="list-style-type: none"> De forma específica, para fomentar la integración del alumnado de nuevo ingreso la Comisión considera que se está trabajando en la dirección correcta y que es importante continuar potenciando la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación y programa de acción tutorial. Por ello, con el fin de mejorar el rendimiento de estos estudiantes, se debe continuar ofertando y seguir trabajando en mejorar estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso. 	Septiembre 2014	Subdirección de Estudios
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar para el curso 2014/15 la aplicación web diseñada para automatizar el proceso de integración de horarios de grupos reducidos de las distintas asignaturas del Grado para la detección automática de solapamientos e incidencias. El uso de esta herramienta facilitará en gran medida el trabajo de coordinación de los equipos docentes en relación a la planificación de los grupos reducidos de las asignaturas. 	Septiembre 2014	Subdirección de Coordinación Docente y Calidad
<ul style="list-style-type: none"> Durante y a partir de este curso 2013/14, con la implantación del cuarto curso en la titulación, pueden comenzar a defenderse Trabajos Fin de Grado. Estos trabajos son evaluados por un tribunal constituido de forma específica para cada trabajo, que aplica sus propios criterios de evaluación. Con el objetivo de facilitar esta tarea a los tribunales, se propone que se trabaje en la confección de una rúbrica de evaluación que se adapte a cada tipología existente de Trabajo Fin de Grado. 	Septiembre 2014 - Marzo 2015	Subdirección de Ordenación Académica Subdirección de Innovación Educativa y Movilidad

Plan de mejora del proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida (E09-P3.8):

Puntos débiles:

<ul style="list-style-type: none"> • Aunque existe un gran número de acuerdos académicos de movilidad con muchas plazas asociadas, la mayor parte de las movilizaciones se produce alrededor de un número pequeño de acuerdos en los cuales los estudiantes encuentran facilidades de idioma y/o menores niveles de dificultad académica. • Normativa general de movilidad con más de 10 años de antigüedad que no contempla algunas nuevas modalidades. • Bajo nivel de satisfacción o/y conocimiento del alumnado con la oferta de programas de movilidad en la titulación en general, que incluye aquellos alumnos que no han realizado nunca una movilidad. 		
Propuestas de mejora:	Temporalización:	Responsable:
<p>Con el objetivo de actualizar y enriquecer la oferta de los programas de movilidad se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la búsqueda de nuevos acuerdos académicos de movilidad Erasmus con centros de referencia, con vistas a que puedan diversificarse las acciones de movilidad. Este fomento se hará mediante contactos por correo electrónico y posibles visitas cortas. - Aprovechar el nuevo programa de movilidad Erasmus+ para revisar la actividad de los acuerdos existentes, para establecer el interés de su renovación. <p>Por otra parte, también se propone solicitar al Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales, a través de la correspondiente Comisión, la actualización de la normativa general de movilidad de la Universidad de Huelva, para dar cabida a figuras como la libre movilidad (free-movers) o los alumnos visitantes (visiting students).</p> <p>Dar una mayor visibilidad a los programas de Movilidad mediante cartelería, anuncios en las redes sociales y mayor difusión de las reuniones informativas.</p>	<p>Septiembre 2015</p> <p>Septiembre 2014</p> <p>Septiembre 2014</p> <p>Septiembre 2014</p>	<p>Subdirector Innovación Docente y Movilidad y Coordinadores Académicos de la ETSI</p> <p>Subdirector de Innovación Docente y Movilidad, y Coordinadores Académicos de la ETSI</p> <p>Subdirector de Innovación Docente y Movilidad</p> <p>Subdirector de Innovación Docente y Movilidad, y Coordinadores Académicos de la ETSI</p>

Plan de mejora del Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos (E06-P3.9):

Puntos débiles:		
<ul style="list-style-type: none"> • La realización y recogida de encuestas de opinión al alumnado de movilidad sobre los programas del mismo nombre presenta importantes problemas de eficacia y eficiencia. Durante el curso 2013-14 esta función se coordinó entre la Unidad para la Calidad y el Servicio de Relaciones Internacionales cuyo resultado debe mejorarse pues solamente se recogieron 6 encuestas de todos los alumnos de movilidad entrante del Centro. • La oferta de asignaturas en lengua inglesa sigue siendo escasa a pesar de que se han introducido algunos incentivos en el Plan de Organización Docente para los profesores que deseen ofertar esta docencia. Estos incentivos son todavía débiles pues en la práctica son sólo viables si el profesor tiene un número suficiente de grupos para tener un desdoble, con un grupo en español y otro en inglés. • La normativa no contempla algunas nuevas figuras de movilidad entrante como los "free-movers" o los "visiting students". 		
Propuestas de mejora:	Temporalización:	Responsable:
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar que se mejore la coordinación entre la Unidad para la Calidad y el Servicio de Relaciones Internacionales, para que integren la cumplimentación de la encuesta de satisfacción del alumno entrante en el procedimiento de certificación académica del alumno. - Volver a solicitar al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales que se mejoren los planes de formación e incentivos al profesorado que desee participar en el programa de docencia en lengua inglesa. 	<p>Febrero-2015</p> <p>Marzo-Abril 2015</p>	<p>Subdirector de Innovación Docente y Movilidad</p> <p>Subdirector de Innovación Docente y Movilidad</p>

- Solicitar al Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales, a través de la correspondiente Comisión, la actualización de la normativa general de movilidad de la Universidad de Huelva, para dar cabida a figuras como la libre movilidad (free-movers) o los alumnos visitantes (visiting students).	Septiembre 2014	Subdirector de Innovación Docente y Movilidad
---	-----------------	--

Plan de mejora del proceso de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (E02-P3.10):

Puntos débiles:		
<p>- Los resultados de las encuestas de satisfacción global con el título cumplimentadas por el alumnado y PAS con el sistema existente para la gestión de sugerencias y reclamaciones son aceptables. Sin embargo, pensamos que podrían mejorar si se realiza una mayor difusión del procedimiento y los agentes implicados tienen una mayor constancia del mismo.</p> <p>- Por otra parte, aunque los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación son visibles y de fácil acceso a través de la página web del Centro, estos podrían centralizarse y agruparse en un espacio web específico para este procedimiento.</p>		
Propuesta de mejora	Temporalización	Responsable
<p>- Incidir en la difusión de este procedimiento cada curso académico para el Profesorado, Alumnado y PAS, fundamentalmente a través de correo electrónico utilizando las listas de distribución correspondientes.</p> <p>- Crear un nuevo espacio web donde centralice y facilite el acceso a los distintos mecanismos existentes para formular quejas/reclamaciones/sugerencias y felicitaciones, y se ofrezca una descripción del procedimiento de gestión de las mismas.</p>	Primer Cuatrimestre Curso 2014/15	Subdirector de Coordinación Docente y Calidad

Plan de mejora del proceso de evaluación de la calidad docente del PDI (E07-P4.4):

Puntos débiles:		
<p>El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente en la titulación correspondiente al curso 2013/14 se ha reducido de forma considerable respecto a los valores de los cursos 2010/11 y 2011/12. La Comisión considera que este descenso está motivado por el cambio en la metodología de pase de las encuestas que se utilizan para evaluar la actividad docente del profesorado; mientras que en los primeros cursos de implantación de la titulación las encuestas se pasaban de forma presencial en el aula, desde el curso 2013/14 se cumplimentan de forma virtual a través de un portal telemático creado al efecto. Por tanto, este procedimiento deber ir mejorando en años venideros para conseguir aumentar los niveles de participación de alumnado y profesorado en la cumplimentación de las encuestas. La Unidad de Calidad, Servicio de la Universidad de Huelva, responsable del pase de estas encuestas, ha detectado las siguientes debilidades en el procedimiento aplicado el curso 2013/14:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un porcentaje del profesorado dice no conocer el trabajo que realiza la Unidad de Calidad para resolver las gestiones solicitadas. • Aunque existe un alto porcentaje de profesorado se siente bien informado para la puesta en marcha de las encuestas de evaluación así como para realizar el seguimiento de las valoraciones de sus asignaturas, hay un reducido número de profesores que consideran que la información ofrecida no es adecuada. 		
Propuestas de mejora:	Temporalización	Responsable
<p>El curso 2013-14 ha sido el primero donde se ha implementado de forma generalizada la modalidad online para el pase de las encuestas con la que el alumnado valora la actividad docente del profesorado. Tras la experiencia de este primer año, la Unidad de Calidad ha realizado un análisis detallado de los resultados. En aras de la mejora continua, proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de difusión para mejorar la visibilidad del procedimiento. • Llevar a cabo acciones que permitan la mejora de la información ofrecida para la puesta en marcha y seguimiento del pase de encuestas en las asignaturas. • Crear un Reglamento de Desarrollo de Procesos de Calidad para regular formalmente, entre otros, todo el procedimiento de evaluación de la satisfacción del alumnado respecto a la actividad 	Octubre 2014 - Enero 2015	Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva

docente del profesorado.		
--------------------------	--	--

Plan de mejora del proceso de medición y análisis de los resultados (E03-P7.1):

Puntos débiles:		
A pesar de que la eficiencia de la Unidad de Calidad en relación al envío de datos ha experimentado una enorme mejoría respecto al curso 2012/13, la información de algunos indicadores ha llegado demasiado tarde. La Comisión considera necesario, para poder realizar con rigor el Seguimiento de la Titulación, disponer de los datos durante el primer trimestre del curso académico siguiente al que hacen referencia los indicadores.		
Propuestas de mejora:	Temporalización	Responsable
Solicitar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva que se realice una planificación cuyo cumplimiento garantice que todos los resultados de los indicadores previstos en el Sistema para la Garantía de la Calidad sean enviados en tiempo y forma a la Comisión para su análisis.	Marzo 2015	Subdirector Coordinación Docente y Calidad

Plan de mejora del proceso de satisfacción de los grupos de interés (E07-P7.2):

Puntos débiles:		
<ul style="list-style-type: none"> Aunque los niveles de participación de las encuestas a los estudiantes que participan en programas de movilidad han mejorado respecto al curso anterior, el número de encuestas realizadas por los estudiantes de movilidad entrante sigue siendo baja. El procedimiento de pase de encuestas establecido para los estudiantes que realizan prácticas externas y sus tutores externos ha resultado ineficaz. Este procedimiento se diseñó de forma conjunta para todos los títulos de la Escuela y, durante el curso 2013/14, se puso en marcha durante su último trimestre. Sin embargo, en ese momento del curso muchos de los estudiantes habían terminado sus prácticas y sus clases, lo cual provocó muchas dificultades para hacerle llegar la encuesta a sus tutores y a ellos mismos. No se ha materializado la encuesta programada EN03 "Encuesta al profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado", necesaria para el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI. Además, el porcentaje de profesores con informe de evaluación docente en la titulación correspondiente al curso 2013/14 se ha reducido de forma drástica respecto a los valores de los cursos 2010/11 y 2011/12. La Comisión considera que este fuerte descenso está motivado por el cambio en la metodología de pase de estas encuestas que se realizan para llevar a cabo la evaluación de estos procesos (mientras que en los primeros cursos de implantación de la titulación las encuestas se pasaban de forma presencial en el aula, actualmente se cumplimentan de forma virtual a través de un portal telemático creado al efecto). Los resultados de las encuestas de satisfacción con el título reflejan que tanto el alumnado como el PAS consideran que se debe mejorar en materia de infraestructuras y equipamiento de instalaciones. A este respecto, la Comisión considera que la situación económica actual en la Universidad hace que no se pueda invertir todo lo que se debería y que la Dirección de la Escuela ya es consciente ello, como lo demuestra la creación, en sesión de Junta de Centro de 7 de abril de 2014, de una Comisión de Infraestructuras del Centro con el objetivo de gestionar y abordar de forma específica la mejora de las instalaciones del Centro. 		
Propuestas de mejora:	Temporalización	Responsable
- Con el fin de mejorar el nivel de participación, trasladar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva la necesidad de revisar algunos de los siguientes procedimientos de pase de encuestas: opinión de estudiantes de movilidad la entrante, opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado así como del profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado.	Octubre- Diciembre 2014	- Subdirección de Innovación Docente y Movilidad
- Revisar el procedimiento de pase de encuestas a los estudiantes que realizan prácticas externas en empresa y sus tutores. Se propone que el pase de las encuestas se realice a lo largo del curso académico sobre los estudiantes que se encuentran en su último mes de prácticas. Estos mismos estudiantes serían los encargados de hacer llegar la encuesta a sus tutores.	Octubre- Diciembre 2014	- Subdirección de Calidad y Coordinación Docente

Plan de mejora del proceso de información pública (E04-P8.1):

Puntos débiles:

Durante el curso 2013/14 se ha estado trabajando en la página web para mejorar aspectos de usabilidad, navegación más intuitiva, aplicación de las últimas herramientas tecnológicas disponibles. Sin embargo, todavía no se ha podido habilitar esta nueva web, por lo que la actual sigue adoleciendo de aspectos como:

- La página web actual está obsoleta en relación a la tecnología utilizada para su gestión y mantenimiento.
- La búsqueda de información por el usuario se podría realizar de forma más intuitiva ya que existe una gran cantidad de información genérica dirigida a todos los grupos de interés.

La situación económica actual en la Universidad hace que no se pueda invertir todo lo que se debería en publicidad (folletos) y en financiar la página web del Centro, lo cual ha ralentizado el proceso de actualización de la misma.

Propuestas de mejora:	Temporalización	Responsable
<p>Habilitar una nueva versión de la página web que mejore los aspectos comentados anteriormente y continuar trabajando en su actualización para su mejora continua.</p> <p>Creación de un grupo de WhatsApp con todos los Delegados de Alumnos de cada una de las Titulaciones del Centro. El objetivo es conseguir una comunicación rápida y eficiente con ellos y, por extensión, con todos los estudiantes del Centro.</p>	<p>Durante el curso 2014/15.</p>	<p>Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías</p>